

Pueblo

Partido FRENTE AMPLIO

junio 2013

ISSN 1659-2514

II época, #23

¡Ya tenemos por quién votar!

Conozca las candidaturas del Frente Amplio a la Asamblea Legislativa



José María
Villalta
Presidente 2014

págs 9-16

**Derecha apunta a reestablecer el
bipartidismo**

pág 3

**Villalta propone acabar
guerra contra la naturaleza**

pág 6

Bipartidismo = Corrupción

pág 4

**Reforma Procesal Laboral y
Derecho de Huelga**

pág 18

Breves

Tierra para quién la trabaja

Las comunidades del cantón de Talamanca vienen experimentando una considerable escalada de conflictos por la tierra, según explicó Rosa Díaz, integrante del Frente de Lucha Talamanca Unida y dirigente de base del Frente

Amplio en el cantón. “Esta problemática afecta por igual a los tres sectores del cantón: pueblos indígenas, franja fronteriza (campesinos) y la costa. Los tres tenemos problemas de tierras, a través de las expropiaciones solapadas que

facilita el Estado”, explicó.

La voracidad por la tierra en Talamanca se origina en la demanda por los recursos energéticos que hay en el cantón., tales como la explotación minera, las hidroeléctricas, el petróleo y –eventual-

mente- el gas. “Talamanca es una reserva energética, y nosotros estamos estorbando. Talamanca fue el único lugar de Centroamérica y el Caribe que no fue colonizado”, manifestó Díaz. ■

La Nación miente: Comunicado de SITRAPEQUIA

Un tendencioso reportaje publicó La Nación el pasado 20 de mayo, que insinuó que los empleados de RECOPE ganaban más de 2 millones de colones al mes. Para SITRAPEQUIA, dicho reportaje constituye una “falacia”, ya que la publicación no hace distinciones entre profesionales y no

profesionales. En un comunicado de prensa, el sindicato aclaró que aproximadamente el 90% del costo de los combustibles obedece a que, fundamentalmente, Costa Rica no es un país productor de petróleo, sino importador. El costo operativo de la institución es del 7%.

Según informó SITRAPEQUIA, al menos un 95% de los costos de los combustibles no se debe a los supuestos “privilegios” de los trabajadores, sino que adicionalmente a la inversión en planilla, a ello hay que sumarle otros rubros como la logística para el trasiego del combustible

y el almacenaje. SITRAPEQUIA considera que detrás de dichas publicaciones hay un interés por cerrar la institución y atraer a las transnacionales, de tal suerte que por el contrario, el sindicato lo que promueve es la modernización de las plantas refinadoras. ■

TECOCOS aprobado en Primer Debate

Tras un arduo proceso de lucha, que implicó movilizaciones en las calles y arduas negociaciones en la Asamblea Legislativa, las comunidades costeras de Costa Rica se anotaron un gran triunfo:

la aprobación en primer debate del Proyecto de Ley de Territorios Costeros Comunitarios.

Con lágrimas en los ojos, pobladores de las diversas comunidades celebraron bajo

la lluvia en frente de la sede legislativa. Wilmar Matarrita, coordinador del Frente Nacional de Comunidades Costeras manifestó su satisfacción, pero al menos tiempo dijo que hay que

estar alertas, ya que el proyecto aún requiere ser aprobado en Segundo Debate.

Espere amplia información en el próximo PUEBLO. ■

Suscríbese a Pueblo

TIPO DE SUSCRIPTOR/A: Persona física Organización

Nombre: _____

Teléfonos: (cel) _____ (of) _____ (hab) _____

Fax: _____ Correo electrónico: _____

FORMA DE ENVÍO:

Apartado postal: _____ Dirección física: _____

DESEO RECIBIR LA CANTIDAD DE _____ PERIÓDICO(S) EN FORMA MENSUAL, A PARTIR DEL MES DE _____ DE 2013 POR UN MONTO TOTAL DE ₡ _____

Para coordinar el pago del periódico por favor comuníquese a los siguientes teléfonos: 22585641 / 22432025.
Correo electrónico: suscripcionespueblo@gmail.com
Fax: 22432830 Apartado 18-1013



Discurso apelaría a lo “social”

Derecha apunta a reestablecer el bipartidismo

HÉCTOR SOLANO-CHAVARRÍA
hectorso12@gmail.com

De cara al próximo proceso electoral, los sectores vinculados al modelo neoliberal al parecer estarían “jugando a dos bandas”.

Más específicamente: entre sí poner todos los huevos en la canasta del Partido Liberación Nacional (PLN, oficialista) y su virtual candidato, Johnny Araya; o si, por el contrario, apostar por el Partido Unidad Socialcristiana (PUSC) y su candidato, el Dr. Rodolfo Hernández.

Ambas estrategias, en lo fundamental, apuntan a lo mismo: restablecer el bipartidismo y, así, reconfigurar y recomponer la hegemonía de los liberales en el país.

Temas sociales copan agenda

No está del todo claro cuál será el tema central del debate político durante la campaña, pero lo cierto es que “si por la víspera se saca el día”, todo apunta a que los temas denominados como “sociales” ocuparán el centro de la discusión. En la campaña anterior, por el contrario, el tema de la seguridad ciudadana monopolizó prácticamente la agenda.

Según se desprende del más reciente estudio de UNIMER para *La Nación* (marzo 2013), para prácticamente la mitad de los costarricenses, temas sociales tales como el desempleo (21%), el costo de la vida (17%) y la pobreza (6%) son percibidos como las principales preocupaciones; mientras que apenas el 18% percibe la inseguridad como lo más importante.

La reciente encuesta del CIEP de la UCR para *Universidad* (mayo 2013), por su parte, arroja resultados más o menos en la misma dirección. En este caso, cerca del 35% de las personas encuestadas identifica problemáticas tales como el costo de la vida, los salarios, el desempleo y la pobreza como las más preocupantes.

Como era de esperar, los candidatos de los partidos tradicionales parecerían haber tomado nota de ello. Y es que, tanto el PLN como el PUSC, parecerían no solo estar apuntando a demarcarse del ropaje neoliberal que les ha caracterizado desde hace por lo menos dos décadas, sino que sobre

todo, parecerían estar interesados en arrebatarle –por lo menos en el discurso– sus principales banderas a los sectores progresistas y de izquierda.

Aunque se vista de seda...

En un redondel de toros a reventar, en su natal Palmares, Johnny Araya oficializó el pasado 6 de junio su candidatura por el PLN. Allí, el aspirante verdiblanco anunció que sus grandes “prioridades” en eventual gobierno suyo serían el rescate de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y la “sostenibilidad” del sistema de pensiones.

El farandulero candidato del PLN, quien

Niños ha optado por enarbolar como bandera el presentarse como el “doctor” que tiene “la cura” para “sanar” este país.

Hernández, cuyo padrino político es el ex-presidente Calderón Fournier (neoliberal y ex-convicto, vinculado al escándalo Caja-Fischel), tiene entre sus principales “atestados”, haber experimentado en el hospital que dirige, un incremento exponencial de la mortalidad infantil por cirugía cardiaca

De acuerdo con una publicación de *La Nación* de agosto del 2011, en 2009, la cifra de fallecimientos por esa causa en el Hospital de Niños había sido del 17% aproximadamente, muy por encima de los

de la postergación de la designación de sus candidatura presidencial (convención abierta es el 21 de julio), todo indica, que el espacio de los liberales para profundizar su estrategia de posicionamiento de la “necesidad” de volver al bipartidismo es muy grande.

Tan grande, sin embargo, como el espacio para crecer que tienen opciones progresistas, como el Frente Amplio, tal y como lo reflejan las encuestas.

La candidatura presidencial de José María Villalta ha ido logrando calar en importantes sectores de la opinión pública desde su lanzamiento, al punto su intención de voto oscila más o menos entre el 3% y el 5%, aproximadamente. En poco tiempo, Villalta se ha convertido en uno de los principales referentes de la oposición en Costa Rica, en especial entre la juventud (más o menos la mitad de los electores en febrero-2014 serán menores de 35 años). Viene en franco ascenso.

El Frente Amplio tiene, ante sí, no solamente el reto de lograr posicionarse como el abanderado de la justicia y el bienestar social en Costa Rica, sino que sobre todo, de convertirse en el referente de toda esa ciudadanía que si bien siente apatía hacia los partidos tradicionales, no es indiferente ante la política.

El posicionamiento de figuras de peso del campo popular-progresista en lugares elegibles a la Asamblea Legislativa por parte del Frente Amplio, tales como Jorge Arguedas en San José (líder sindical del ICE), Edgardo Araya en Alajuela (abogado de la lucha contra Crucitas) o Gerardo Vargas en Limón (sacerdote comprometido con los pobres en el Caribe costarricense) –por citar solamente algunos, es un paso fundamental en esa dirección.

Son decisiones a todas luces acertadas, ya que envían un mensaje a la sociedad en el sentido de que sí hay otra manera de hacer las cosas. Que sí es posible generar un cambio.

Busque el suplemento especial que viene en la presente edición y conozca todas las candidaturas a diputaciones del Frente Amplio. ■



tiempo atrás se había “demarcado” de la errática gestión de su compañera de partido, Laura Chinchilla, como presidenta (es la mandataria peor calificada en toda América, con apenas un 12% de popularidad), ya en diversos artículos de opinión, ha hecho “latente” su “preocupación” por el crecimiento de la desigualdad social en el país.

Flagelo que, curiosamente, se ha incrementado de manera exponencial en las últimas dos administraciones en las que el PLN ha estado en el gobierno (Óscar Arias y Chinchilla).

El caso del candidato del PUSC, el Dr. Hernández, por su parte, es todavía más elocuente. Virtual desconocido y sin experiencia política, el director del Hospital de

estándares internacionales. Países como Uruguay o Colombia tienen cifras de más o menos el 7%, mientras que Guatemala el 10%, según la publicación (*La Nación*, 22/8/2011).

“Eventualmente todos nos morimos”, fue la respuesta del Dr. Hernández en aquella oportunidad.

Esos son parte de los antecedentes de los aspirantes de los partidos tradicionales, en medio de un contexto en el que si bien Araya encabeza todas las encuestas, lo cierto, es que la gran mayoría de los costarricenses mira con pesimismo el futuro del país.

Próxima estación, esperanza

Con la parálisis experimentada por el Partido Acción Ciudadana (PAC) a raíz

Bipartidismo = Corrupción

Los gobiernos de las últimas tres décadas se han caracterizado por ser abiertamente neoliberales, excluyentes, y ciegos seguidores de los dictados de los organismos internacionales. En estos gobiernos las políticas públicas han sido el reflejo de una silenciosa defensa de intereses político-empresariales minoritarios. Eso es lo que nos recetó el bipartidismo y que algunos tratan de reconstruir en la Costa Rica moderna y pluripartidista.

La columna vertebral del bipartidismo fue el actualmente moribundo sistema neoliberal, el cual no es solo una ideología económica, sino una concepción fundamentalista de la vida: que trastoca el funcionamiento de los sistemas económicos, sociales y políticos. La columna vertebral de la ideología neoliberal está fundamentada en el principio, de que el progreso, sea económico, o político, se logra propiciando que élites minoritarias tengan todas las facilidades a su disposición.

La corrupción entonces surge como parte de las reglas de juego del bipartidismo, está íntimamente vinculada al sistema que esa ideología propicia, donde ya el problema no es solo que hay individuos corruptos, sino que el sistema obliga al desate de esa corrupción. El neoliberalismo además debilitó la institucionalidad y desquebrajó la democracia, dejándola relegada a un simple ejercicio electorero, de promesas que luego se incumplen.

Si reviven el sistema corrupto del bipartidismo, no hay posibilidades de que los casos de corrupción se detengan.

A continuación hacemos un recuento de algunos típicos casos de corrupción producidos por la élite político-empresarial en los últimos años.

JENS PFEIFFER-KRAMER
jpfeifferk@gmail.com

FONDO NACIONAL DE EMERGENCIAS

Fue desfalcado mediante la sustracción de cheques con los cuales se pagaron gastos simulados. El monto de esta pérdida para el Estado se calculó en unos €300 millones. El programa funcionaba adscrito a la oficina del presidente Luis Alberto Monge Álvarez y del vicepresidente Armando Arauz Aguilar. El caso se dio a conocer en 1985.

Banco Internacional de Costa Rica (BICSA)

Durante la campaña política de 1994, los partidos Liberación Nacional y Unidad Social Cristiana obtuvieron préstamos por €400 millones con intereses favorables y no se cobraron intereses por mora. Las pérdidas sumaron €37,9 millones.

AVIACIÓN CIVIL

Pérdida de unos €1.000 millones en contrataciones sujetas al pago de comisiones, gastos de viajes ficticios, consultorías falsas y otras transacciones anómalas. También se investigó el uso del dinero para comprar armas (a una industria israelí), equipos de equitación

y caballos. Los hechos se remontan a 1996.

Certificados de abono tributario (CAT)

Los CAT fueron creados para beneficiar a los exportadores de productos no tradicionales. Cuatro de las 44 empresas investigadas, desde 1996, recibieron €6.301 millones; entre 1998 y 1999 se pagaron €36.000 millones por estos incentivos a la exportación.

TAJO DON JAIME

A los imputados, Bernardo Arce (exministro de Transportes de la administración Figueres Olsen) y Douglas Loría Coto (exasesor del MOPT durante la misma administración), se les condenó porque el material extraído del Tajo Don Jaime, ubicado en San Miguel de Sarapiquí, debió destinarse a la construcción de caminos vecinales, pero, según la Fiscalía, una parte se utilizó en el proyecto hidroeléctrico Don Pedro, propiedad de una empresa que tiene nexos con la familia Figueres. La noticia trascendió en marzo de 1997.

TARJETAS DE TRABAJO

En 1997, el exministro de Trabajo Farid Ayales estuvo involucrado en un caso de corrupción cuando, por medio de la

Fundación para el Desarrollo Humano en Centroamérica (FUNDHECA), tramitó la entrega de permisos laborales para nicaragüenses, quienes pagaban \$25 por cada uno. Fue sentenciado a ocho años de prisión, que lo halló culpable del delito de concusión en junio del 2000.

VISAS A CUBANOS

En 1998, Juan José Echeverría Brealey, ex ministro de Seguridad Pública y Gobernación, y la directora de Migración y Extranjería, Mercedes Bevacqua, fueron detenidos junto a otras seis personas por irregularidades en la tramitación de visas para cubanos. Por cada documento pedían miles de colonos.

En 1999, Migración denegó la condición de refugiados a 11 personas, entre ellas Orlando "Duque" Hernández. Por gestión de varios políticos, cinco peloteros cubanos obtuvieron el estatus de refugiados. Los implicados fueron el expresidente Rafael Ángel Calderón y el exministro de Trabajo Farid Ayales (1994-1998).

BANCO ANGLO COSTARRICENSE (BAC)

El BAC fue clausurado el 14 de setiembre de 1994; desde entonces, el

Ministerio Público trata de recuperar cerca de \$85 millones. A la cárcel pararon el gerente Carlos Hernán Robles, y los directivos Carlos Manuel González, Arturo Fallas, Rónald Fernández, Manfred Amhrein, Carlos Osborne, Edwin Salazar. Los hermanos José Luis y Mariano López Gómez continúan en fuga.

FONDO DE DESARROLLO SOCIAL Y ASIGNACIONES FAMILIARES (FODESAF)

El desvío de dinero se calcula en €17.769 millones. El Fondo, creado en 1974 para financiar programas de asistencia social, realizaba transacciones con la empresa América Capitales, a pesar de que, mediante una directriz de la Autoridad Presupuestaria, estaba prohibido. La Procuraduría General de la República logró establecer que una buena parte del dinero invertido por Fodesaf en un puesto de bolsa privado, supuestamente fue desviado a cuentas de 11 parientes de Marita López Cruz, accionista mayoritaria de la firma bursátil América Capitales. Trascendió en 1998.

€14,400 MILLONES DEL ICE

Pagados de más a 15 cogeneradores eléctricos privados. Resulta de la



diferencia entre la tarifa especial que disfrutaban los 15 cogeneradores y la tarifa normal, la cual se dio con ventajas económicas. El escándalo estalló el 11 de abril del 2002.

CASO CAJA-FISCHEL

El expresidente Calderón ideó un plan delictivo junto al presidente de Corporación Fischel para impulsar el crédito finlandés (crédito para dotar a los hospitales públicos de equipo médico de Finlandia) a cambio de comisiones por más de \$8 millones. Este caso es emblemático, pues el expresidente tiene condena ratificada por la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia. Se destapó en 2004.

CASO ICE-ALCATEL

El expresidente Rodríguez habría recibido más de US \$ 800 mil en pagos de Alcatel, una fabricante francés de telecomunicación, por su ayuda para obtener un contrato en 2001, cuando Rodríguez era presidente. Rodríguez habría recibido, según el Ministerio Público, pagos provenientes de Christian Sapsizian, ejecutivo de Alcatel. Sapsizian admitió su participación en el esquema de corrupción que condujo al presunto pago de soborno a Rodríguez y otros funcionarios del

Instituto Costarricense de Electricidad. Además de Rodríguez, Edgar Valverde, ex presidente de Alcatel Costa Rica ha sido juzgado por los mismos hechos, junto con siete otras personas. El juicio está apelado por la fiscalía.

CASO CONCESIÓN SAN JOSÉ-CALDERA

La exministra de Transportes, Karla González, es responsable de haber negociado y firmado el Adendo No. 5, que mantuvo el diferencial de tasas y varió la distribución de riesgo a favor del Concesionario, estas modificaciones de elementos del cartel de licitación producirán un ingreso adicional al Concesionario por \$72 millones. Este caso está actualmente en tribunales contenciosos.

CASO BCIE-PRESIDENCIA

En el 2008, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) otorgó una donación por US \$2 millones para el Ministerio de la Presidencia. El Ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias Sánchez, utilizó los fondos como caja chica, sin ningún tipo de control, con el fin de contratar amigos y familiares de amigos.

LOS "AMIGOS" DEL PLUSC

Carlos Hank

Político y empresario mexicano a quien la justicia estadounidense investigó varias veces por lavado de dinero proveniente del narcotráfico. Su nombre cobró importancia cuando altos dirigentes del PUSC se reunieron con él en México, en 1997.

Ricardo Alem

Empresario costarricense, condenado por tráfico internacional de drogas. Confesó haber dado €250 mil al diputado Edelberto Castilblanco y €200 mil al candidato a diputado Víctor Julio Brenes. Jefe de signos externos de Oscar Arias en la campaña de 1986.

Lionel J. Casey Brothers

Estadounidense cuestionado y sentenciado por conspiración para traficar drogas. Al expresidente Daniel Oduber, se le cuestionó haber recibido del norteamericano, supuestamente, €1 millón. Oduber dijo que los había utilizado durante la campaña presidencial de Arias en 1986.

Sheik Kadir Sahib Tajjudeen

Empresario singapurense acusado de narcotráfico en Francia. En 1989, se descubrió que negoció en el mercado ilegal de divisas en Costa Rica más de \$12 millones. Ese mismo año, trascendieron supuestos ligámenes de

Tajjudeen con dirigentes políticos del PUSC y PLN.

Lloyd S. Rubin

Financista estadounidense relacionado con el jefe de las Fuerzas Armadas de Panamá, Manuel Antonio Noriega, con estafas y lavado de dólares provenientes del narcotráfico. En 1986 y 1990 compró bonos al PUSC por €1,4 millones y \$100 mil.

Manuel Elizalde

Pensionado rentista filipino relacionado con trata internacional de mujeres. En 1985 invirtió €5 millones en bonos del PUSC.

Manuel Antonio Noriega

Habría aportado, supuestamente, \$500 mil a la campaña de Rafael Ángel Calderón, en 1985, pero, en sus memorias, Noriega escribió que donó también dinero al exmandatario Óscar Arias durante su campaña electoral y mientras era gobernante.

Roberto Suárez Gómez

La viuda de este narcotraficante boliviano asegura que el expresidente Luis Alberto Monge recibió \$2 millones del narcotráfico en 1982 para financiar la última etapa de su campaña presidencial. ■

Frente Amplio, el partido

EDICIÓN: HÉCTOR SOLANO.
COMPILACIÓN: JENS PFEIFFER.

Cada 5 de junio, se celebra el Día Mundial del Ambiente. Cada 5 de junio, los costarricenses somos testigos de la doble cara

de nuestros gobiernos en materia ambiental: candil en la calle, oscuridad en la casa.

En los últimos años, hemos sido testigos del impulso de proyectos nefastos, que todos, en lo fundamental, apuntan a la

extracción y explotación intensiva de nuestros recursos naturales y a la afectación de los derechos de nuestras comunidades: minería a cielo abierto en Crucitas, alerta de exploración petrolera, mega-proyectos hidroeléctricos, monocultivos y un larguísimo

etcétera.

El Frente Amplio no solamente se ha opuesto a éstos proyectos, sino que ha acompañado las luchas. Aquí presentamos algunas de las propuestas de nuestro Partido en materia ambiental. ■



Derecho Humano al Agua (Expedientes No. 16.897 y 18.468)

Iniciativas tienen como finalidad el reconocimiento del derecho humano al agua en la Constitución Política, así como del acceso al agua potable y al alcantarillado sanitario para todas las personas. Proyectos han sido obstaculizados por el Movimiento Libertario.

Sí a los Parques Nacionales (Expediente N°18.251)

Iniciativa busca dotar de más fuentes de financiamiento para el sistema de Parques Nacionales. Se pretende imponer un impuesto sobre los boletos aéreos que pagan los turistas que ingresan al país. Se encuentra en la Comisión de Ambiente

Seguridad y soberanía alimentaria (Expediente N° 16.774)

Iniciativa busca reformar el Artículo 50 de la Constitución



Política, con el fin de establecer el derecho humano fundamental de las personas a la alimentación y a la preservación de la soberanía alimentaria. Se encuentra en Plenario.

Costa Rica libre de transgénicos

Iniciativa busca declarar una moratoria de 15 años sobre la producción y la siembra de semillas transgénicas en Costa Rica. El proyecto ha venido construyéndose

en consulta con las comunidades y el movimiento ecologista, y está a punto de presentarse a la corriente legislativa.

Costa Rica libre de explotación petrolera (Expediente N° 17.746)

Iniciativa busca prohibir la exploración y la explotación

petrolera en Costa Rica, así como derogar la Ley de Hidrocarburos. Se encuentra en la Comisión de Ambiente.

Costa Rica libre de minería a cielo abierto

Durante varios años, tanto los diputados Merino como Villalta – en consulta con las comunidades– lucharon por incluir en la reforma al Código de Minería la prohibición de la minería a cielo abierto en el país. Dicha reforma, que fue aprobada en 2010, asimismo, establece la condición de la minería como una actividad meramente artesanal.

Reforma a la Ley de Vida Silvestre (Expediente N° 16.673)

Iniciativa busca enmendar el error cometido tras la aprobación de diversas leyes que han debilitado el Sistema Nacional de Áreas de Conservación del MINAET, tales



ecologista de Costa Rica



como la Ley de simplificación tributaria (N.º 8114). Dicha legislación derogó las tasas que se cobraban por derechos de exportación e importación de animales y plantas silvestres. Se encuentra en la Comisión de Ambiente.

Fuera politiquería de la SETENA (Expediente N° 17.860)

Iniciativa pretende convertir la SETENA en una institución



En el 2008, el diputado José Merino –líder del Frente Amplio, logró la aprobación de un proyecto de ley que buscaba fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en materia ambiental. En concreto: se proponía que el MINAET pudiese convocar y realizar consultas populares ambientales vinculantes, de manera que los habitantes se pronunciaran y decidieran sobre asuntos pudiesen tener impactos considerables sobre el ambiente.

Dicho proyecto, fue aprobado por mayoría en la Asamblea. Sin embargo, el entonces presidente de la República, Óscar Arias Sánchez, vetó la ley al llegar al Poder Ejecutivo.

Juzgue usted..... ▀

autónoma y con ingresos propios (cánones e impuesto sobre el agua embotellada). Se busca eliminar la injerencia politiquera que suelen hacer los gobiernos y las empresas con el fin de lograr la aprobación de proyectos depredadores del ambiente y violatorios de los derechos de las comunidades. Se encuentra en la Comisión de Ambiente. ▀

Villalta propone acabar guerra contra la naturaleza

“En política ambiental pondremos fin a la guerra con la naturaleza de los últimos gobiernos”. Así de tajante, fue el diputado y candidato presidencial del Frente Amplio, José María Villalta, al anunciar algunas de sus propuestas en materia ambiental en caso de ocupar la silla presidencial a partir de mayo de 2014.

Para el aspirante presidencial frenteamplista, el tema ambiental será una de las prioridades de un eventual gobierno suyo.

humano y un bien de la colectividad será el eje central de nuestra acción política. Serán prioritarios los proyectos para limpiar nuestros ríos y desarrollar sistemas universales de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas negras”.

Villalta lanzó sus dardos al ex-presidente Óscar Arias. “Reviviremos ley de consultas populares ambientales vetada por los hermanos Arias y su aplicación se respetará”.

Entre otras cosas, el candidato

del Frente Amplio propone: financiamiento permanente de áreas protegidas, un programa de “Basura Cero” –mediante la reducción de consumo innecesario y prohibición de residuos de difícil manejo (bolsas plásticas, estereofón, químicos tóxicos, etc.), un programa nacional de reutilización y reciclaje (separación obligatoria de residuos, tarifas diferenciadas que obliguen a hacerlo, apoyo real a grupos comunales) y compostaje de residuos orgánicos para incentivar cooperativas de producción de abono orgánico en todo el país. ▀



“Proteger el agua con un derecho

Limón se organiza contra la concesión de los Puertos

Xinia Quintero: "Antes fueron las bananeras, ahora son las concesiones"

Los ecos de la lucha contra la concesión de la carretera San José – San Ramón aún se escuchan. Tanto, que las comunidades del cantón central en articulación con el sindicato de JAPDEVA (SINTRAJAP) han estrechado lazos y han dado origen al Foro del Caribe. PUEBLO conversó con Xinia Quintero, integrante del Foro y candidata a diputada por el segundo lugar en Limón del Frente Amplio, quien conversó con nosotros sobre estos otros temas.



urbano, que en general tiene que ver con el tema de la administración de los puertos y cómo la ley de concesiones permite concesionar la construcción del nuevo puerto de Moín, sin contar con el aval de la comunidad. En general, pienso que la Ley de Concesiones no debería existir. Estamos ante una nueva modalidad de economía de enclave, antes fueron las bananeras, luego nos quisieron imponer la exploración petrolera y ahora nos quieren imponer a través de la concesión la construcción del puerto.

¿Qué iniciativas de lucha existen en el cantón?

Este país ha tenido un grave problema de disociación social. Desde los años 80, la organización social se ha venido desarticulando. Primero fueron los sindicatos, después las asociaciones de desarrollo que fueron cooptadas. Ha sido una asociación de hechos

que nos lleva a pensar que si no organizamos un frente común que de verdad tenga intereses populares no vamos a lograr revertir los procesos de entrega del país. Mientras no se construya una fuerza organizativa para los gobiernos seguirá siendo muy fácil golpearlos. Es necesario construir una propuesta.

¿Cómo está el tema de la relación entre los sindicatos –o más específicamente, el sindicato de JAPDEVA- y la comunidad?

Estamos haciendo un esfuerzo real por estar juntos. Nos hemos reunido para poner puntos en común y poner sobre la mesa una agenda común. Tenemos que aprender que el movimiento sindical es un baluarte que no podemos dejar morir, pero también el movimiento sindical debe comprender que la lucha no solo es de su gremio, sino que es una lucha de todo el Pueblo. Una de las debilidades que yo le veo a SINTRAJAP en este momento es

que no ha logrado trascender el hecho de ser el representante de los trabajadores portuarios con el hecho de calar en la comunidad. El asunto de los servicios portuarios es un asunto que nos beneficia a todos.

¿Qué papel puede jugar el Frente Amplio en ese sentido?

Yo creo que el Frente Amplio es el partido que realmente representa los intereses del Pueblo. Eso implica que hay que trabajar con ese Pueblo a través de la formación política que le permita entender el proceso político que estamos viviendo. No es cierto que el Pueblo no entienda las cosas, sino que hay que decírselas con las palabras claras. La realidad impone que tengamos que estar juntos, y el Frente Amplio está apostando –por lo menos en el cantón central de Limón- a ser el puente que una a las organizaciones sociales con los sindicatos. ■

ENTREVISTA: HÉCTOR SOLANO

¿Cuáles son los principales conflictos en el cantón central de Limón?

El cantón central tiene dos ejes que generan demandas. Uno más

Foro Nacional se reúne en Limón

REDACCIÓN PUEBLO

Dirigentes de diversas organizaciones sociales del país se congregaron el pasado 1 de junio en Puerto Limón, con la finalidad de organizar la lucha contra la concesión de la construcción de los puertos en el cantón del Caribe.

Tanto el gobierno de Óscar Arias como el de Laura Chinchilla han tenido bajo la mira dicho negocio, mediante la concesión al consorcio APM Terminals de la construcción de la ampliación que se pretende construir en la terminal de Moín. El Sindicato de JAPDEVA, SINTRAJAP, por su parte, sostiene que es posible

modernizar los puertos, sin la necesidad de concesionar.

Otros temas que son del interés de la comunidad son la ampliación de la carretera a Limón y la construcción de la refinería, ambas como resultante de la inversión que eventualmente estaría haciendo el gobierno de China en Costa Rica.

El conjunto de participantes del encuentro coincidió en la necesidad de la derogación de la Ley de Concesiones, tal y como lo ha venido sosteniendo el diputado José María Villalta, candidato presidencial del Frente Amplio. ■

Conozca la información sobre todas nuestras candidaturas a la Asamblea Legislativa

José María

Villalta

Presidente 2014

Partido

FRENTE AMPLIO



San José San José San José San

1- Patricia Mora Castellanos. Socióloga. Profesora de Estudios Generales en la Universidad de Costa Rica (UCR). Afiliada del Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica (SINDEU). Fundadora y actual Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Frente Amplio e integrante de la Comisión Política y la Comisión de Organización. Representante del Frente Amplio en el Foro de Sao Paulo. Participante en luchas sociales contra ALCOA, el Combo ICE y el TLC con Estados Unidos (desde el Comité Patriótico del Distrito El Carmen). Fue integrante del Partido Vanguardia Popular (PVP), el Partido del Pueblo Costarricense (PPC), y del Partido Fuerza Democrática (PFD), en este último fue parte de su Comisión Política. Vecina del Cantón Central de San José. Teléfono: 2253-2628. Correo: patrimorac@hotmail.com

2- Jorge Arguedas Mora. Técnico en Telecomunicaciones. Trabajador del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Presidente de la Asociación Nacional de Técnicos en Telecomunicaciones (ANTTEC) desde 1985. Ha sido coordinador del Frente Interno de Trabajadores del ICE (FIT) y participado en las luchas contra la transnacional Millicom, el Combo ICE y el TLC con Estados Unidos. Militante del Partido Vanguardia Popular (1973-1983), del Partido Nuevo Democrático (PND) y del Partido Fuerza Democrática (PFD). Es candidato por los sectores sociales (sin ser afiliado del Frente Amplio). Vecino de Desamparados. Teléfono: 8829-9155. Correo: jarguedas@anttec.org

3- Beatriz Castro Zúñiga. Fundadora y Presidenta de la Agenda Cantonal de Mujeres de Desamparados (ACAMUDE). Coordinadora de la Red Costarricense de Agendas Locales de Mujeres. Integrante de la Red de Control Ciudadano. Integrante de la Coordinación Regional de Jubileo Sur. Integrante de la Secretaría de la Mujer del Frente Amplio. Integrante de la Comisión Promotora de la Coalición VIVA. En el pasado integrante de Mujeres Mesoamericanas en Resistencia por una Vida Digna, participante en la lucha contra el Combo ICE y el TLC con los Estados Unidos. Fue militante del Partido Fuerza Democrática (PFD). Vecina de Desamparados. Teléfono: 8918-1798. Correo: acamude@hotmail.com

4- Ricardo Hernández Mora. Profesor de Enseñanza Media en Ciencias Naturales y Exactas, actualmente laborando en el Liceo Fernando Volio de San Isidro de Pérez Zeledón. Afiliado y presidente de base de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE). Participante desde su organización gremial en la lucha contra el TLC con los Estados Unidos. Teléfono: 8317-1619. Correo: wricardo10@hotmail.com

5- Ana Isabel Robles Cascante. Socióloga. Trabajadora pensionada. Laboró en el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO, hoy INDER), el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN) y el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Afiliada de la Asociación Nacional de Trabajadores Públicos y Privados (ANEP) durante 25 años. Experiencia de capacitación con organizaciones campesinas, indígenas y de mujeres. Participó en el Comité Patriótico de Moravia contra el TLC. Militante del Frente Amplio desde su fundación, actualmente integrante de la Comisión de Finanzas. Vecina de Moravia. Teléfono: 2285-4059. Correo: airobles09@hotmail.com

6- Luis Alberto Guzmán Leiva. Trabajador pensionado. Laboró en la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y el Instituto Nacional de Seguros (INS). Integrante del Comité del No al peaje en la Ruta a Caldera. Presidente del Comité Ejecutivo Cantonal de Mora del Frente Amplio. Participó en las luchas sociales contra ALCOA, el Combo ICE y el TLC con Estados Unidos (desde el Comité Patriótico de Ciudad Colón). Vecino del cantón de Mora. Teléfono: 8384-7643. Correo: lguzman@pricose.com

7- Sofía Cortés Sequeira. Estudiante de Historia y Enseñanza de los Estudios Sociales en la Universidad de Costa Rica (UCR). Presidenta del Comité Ejecutivo Cantonal de Curridabat e integrante de la Secretaría de la Mujer del Frente Amplio. Integrante del Movimiento Alternativa de Izquierdas (MAIZ). Integrante de Mujeres Mesoamericanas en Resistencia por una Vida Digna.



Productora y locutora del programa radial Sembrando. Teléfono: 8869-0804. Correo: cortessofia87@gmail.com

8- Jorge Calderón Arias. Estudiante de Ciencias de la Comunicación Colectiva en la Universidad de Costa Rica (UCR). Integrante de la agrupación universitaria Alternativa. Secretario Nacional de Comunicación de la Juventud del Frente Amplio (JFA). Integrante de la Comisión de Comunicación del Frente Amplio. Vecino de Desamparados. Teléfono: 8318-6900. Correo: jorgec8@gmail.com

9- Marcela Sánchez Cortés. Trabaja como payasa y actriz. Dirigenta del Sindicato de Payasos y Payasas. Presidenta del Comité Ejecutivo Cantonal de Montes de Oca e integrante de la Asamblea Provincial de San José del Frente Amplio. Teléfono: 8909-2750. Correo: marcelasanchezcortes@yahoo.com

10- Gabriel Rivas Ducca. Master en Biología. Militante del movimiento ecologista social. Integrante en el pasado de la Asociación Ecologista Costarricense (AECO) y actualmente en COECOCEIBA-Amigos de la Tierra Internacional. Relación con los movimientos campesinos e indígenas. Integrante de la Comisión de Ambiente del Frente Amplio. Teléfono: 8396-3270. Correo: casogari@ice.co.cr

11- Fainier Candamo Barrantes. Estudiante de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica (UCR). Ha ocupado puestos de dirección en el movimiento estudiantil en la Asociación de Estudiantes de Trabajo Social y la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR). Integrante de la agrupación universitaria Alternativa. Coordinadora General Nacional de la Juventud del Frente Amplio (JFA). Teléfono: 8794-2490. Correo: fay_cb@hotmail.com

12- Keylor Hidalgo Mora. Estudiante de Historia en la Universidad de Costa Rica (UCR). Ha ocupado cargos en la dirección del movimiento estudiantil y juvenil en la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR) y como presidente del Comité de la Persona Joven en Escazú. Presidente del Comité Ejecutivo Cantonal de Escazú del Frente Amplio. Secretario de Asuntos Laborales de la Juventud del Frente Amplio (JFA). Promotor del Sindicato de Empleados del Banco Nacional (SEBANA). Teléfono: 8738-4766. Correo: keylor89@gmail.com

13- Valeria Morales Rivera. Licenciada en Historia. Profesora en la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica (UCR). Secretaria del Comité Ejecutivo del Cantón Central de San José del Frente Amplio. Integrante de la Comisión de Formación Política y el Comité Ejecutivo Nacional Ampliado del Frente Amplio. Teléfono: 8363-2654. Correo: valeriamorales1987@gmail.com

14- Jorge Luis Gamboa Quirós. Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Aprendizaje (SITRAINIA). Integrante de la Asociación Cultural Costa Rica – Cuba y del Comité Costarricense de Solidaridad con Cuba. Vecino de Desamparados. Teléfono: 2276-6057. Correo: sitrainia@ina.ac.cr

15- Clara Isabel Loría Chaves. Trabajadora pensionada de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS). Integrante de la Asociación de Desarrollo Comunal de San Antonio de Coronado y de la Unión Cantonal de Asociaciones de Coronado. Actualmente participa en la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Vázquez de Coronado. Ex Regidora por el Partido Fuerza Democrática (PFD) en la Municipalidad de Vázquez de Coronado. Participante en las luchas sociales contra ALCOA, el Combo ICE y el No al TLC, así como en luchas comunales. Fue asociada y dirigente de UNDECA. Fue militante del Partido Socialista Costarricense (PSC, el de La Hormiga) y Coalición Pueblo Unido. Teléfono: 8826-7458. Correo: cloriac@hotmail.com

16- David Contreras Mora. Analista de Sistemas. Trabajador de la Universidad de Costa Rica (UCR). Afiliado del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Costa Rica (SINDEU). Dirigente de fútbol aficionado en el Torneo Interfiliales. Presidente del Comité Ejecutivo del Cantón Central de San José y miembro del Comité Ejecutivo Nacional Ampliado del Frente Amplio. Colaborador de la Mesa de Diálogo de las Fuerzas Vivas de Hatillo. Fundador del Comité Pro-Defensa Ambiental de Hatillo. Teléfono: 8376-5158. Correo: davidcontreras.mora@gmail.com

Alajuela Alajuela Alajuela Alaju

1- Edgardo Araya Sibaja. Abogado ambientalista. Luchador y abogado en la lucha contra la minería a cielo abierto en Crucitas. Fundador y dirigente de la organización ecologista UNO-VIDA. Actual Regidor por la Alianza Sancarleña – Frente Amplio. Presidente del Comité Ejecutivo Provincial del de Alajuela e integrante de la Comisión Política y la Asamblea Nacional del Frente Amplio. Vecino de San Carlos. Teléfono: 8704-9502. Correo: evinicio@ice.co.cr

2- Ligia Elena Fallas Rodríguez. Profesora. Actual Regidora por la Coalición Ramonense. Secretaria de la Mujer en la Directiva Nacional del Sindicato Costarricense de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación Costarricense (SEC). Participante del Foro de Occidente contra la concesión a OAS de la carretera a San Ramón. Integrante del Comité Ejecutivo Provincial de Alajuela e integrante de la Comisión Política y la Asamblea Nacional del Frente Amplio. Vecina de San Ramón. Teléfono: 8874-4674. Correo: ligiaefallas@gmail.com

3- Lino Rodríguez Sandoval. Agricultor. Dirigente comunal y campesino en Upala. Presidente del Comité Cantonal de Upala e integrante de la Asamblea Provincial de Alajuela y la Asamblea Nacional del Frente Amplio. Teléfono: 8758-5688. Correo: limerosrodriguezssandoval@gmail.com

4- Karina Gutiérrez Alfaro. Profesora de Segunda Enseñanza. Dirigenta de base de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) en Sarapiquí. Integrante de la Asamblea Provincial de Alajuela y la Asamblea Nacional del Frente Amplio. Vecina del Cantón Central de Alajuela. Teléfono: 8822-2256. Correo: karinagutierrez@costarricense.cr

5- Wilson Arroyo Oconitrillo. Estudiante de la Enseñanza de los Estudios Sociales en la Universidad de Costa Rica (UCR). Músico y Cantautor. Presidente del Comité Ejecutivo del Cantón Central de Alajuela del Frente Amplio. Integrante de la Comisión Política de la Juventud del Frente Amplio (JFA) y del Comité Ejecutivo Nacional Ampliado del Frente Amplio. Teléfono: 8716-7129. Correo: wilsonao.vcy@gmail.com

6- Estrella Solano Alvarado. Enfermera. Trabajadora de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) en el Hospital de San Ramón. Afiliada al Sindicato Nacional de Profesionales en Enfermería (SINAE) y la Asociación Nacional de Profesionales en Enfermería (ANPE). Participante en luchas comunales y sociales en el cantón de Palmares.

17- Valeria Solano Chavarría. Egresada de la Licenciatura de Sociología en la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA). Estudiante de Teología en la UNA. Ha ocupado puestos en la Asociación de Estudiantes de Sociología y participado activamente en el movimiento estudiantil de la UNA. Integrante del Comité Ejecutivo Cantonal de Goicoechea y del Comité Ejecutivo Provincial de San José del Frente Amplio. Vecina de Ipís de Goicoechea. Teléfono: 8363-2654. Correo: vasolchats@gmail.com

18- Daniel Cerdas Sandí. Licenciado en Ciencias Políticas y Egresado de la Maestría Centroamericana en Sociología. Directivo en el Sindicato de Empleados y Empleadas del Banco Nacional (SEBANA). Profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la Sede Occidente de la Universidad de Costa Rica (UCR). Fundador del Frente Amplio e integrante de la Comisión de Formación Política y la Comisión de Programa de Gobierno. Vecino de Zapote, Cantón Central de San José. Teléfono: 8701-1440. Correo: danielcerdas_3@yahoo.com

19- Viviana Acosta Gurdíán. Estudiante de Antropología en la Universidad de Costa Rica (UCR). Ha ocupado puestos de dirección en el movimiento estudiantil en el Consejo de Ciencias Sociales y la representación estudiantil ante el Consejo Universitario de la UCR. Integrante de la agrupación universitaria Alternativa. Secretaria Nacional de Finanzas de la Juventud del Frente Amplio (JFA). Teléfono: 8849-2288. Correo: viviacostagur@hotmail.com



7- Deilyn Luna Cheves. Integrante del Comité Ejecutivo Cantonal de Los Chiles y de la Asamblea Provincial de Alajuela del Frente Amplio. Teléfono: 2471-1516. Correo: deilyn54@gmail.com

8- Elena Arce Salazar. Antropóloga. Integrante del Foro Nacional contra la concesión de la carretera San José – San Ramón a la empresa OAS. Promotora del Frente Amplio. En el pasado participante en las luchas contra el Combo ICE y el TLC con Estados Unidos (desde el Comité Patriótico de Naranjo). Ha sido Profesora en la Universidad de Costa Rica (UCR) y el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC), así como consultora facilitadora del Programa Avancemos en Los Chiles y Upala, para el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y consultora para elaboración de “Diagnóstico sobre causas de deserción de las mujeres inscritas en carreras típicamente masculinas del INA”. Vecina de Naranjo. Teléfono: 8993-9085. Correo: elen_1804@yahoo.com

9- Jesús Alejandro Chacón Porras. Profesor de Secundaria de Estudios Sociales. Estudiante de Geografía y Enseñanza de los Estudios Sociales en la Universidad de Costa Rica (UCR). Activista comunal. Integrante del Comité

¡Ya tenemos por quién



votar!



FRENTE AMPLIO

Cívico Poaseño y el Foro Griego en lucha contra la concesión a la empresa OAS. Presidente del Comité Ejecutivo Cantonal de Poás e integrante de la Asamblea Provincial de Alajuela del Frente Amplio. Integrante de la Juventud del Frente Amplio (JFA). Teléfono: 8883-9153. Correo: alejandrochacon89@yahoo.es

10- Meilyn Zamora Fernández. Estudiante de Estudios Sociales y Geografía en la Universidad de Costa Rica (UCR). Activista cultural y comunal.

Integrante del Foro Griego. Participante en la lucha contra la Concesión de la carretera San José – Ramón a la empresa OAS. Participante en la lucha por el Hospital de Grecia. Teléfono: 8576-1176. Correo: mezafer28@hotmail.com

11- Ary Bulgarelli Zamora. Profesor de Segunda Enseñanza en el Conservatorio Castella. Artista gráfico y pintor. Dirigente del Sindicato Patriótico de la Educación (SINPAE 7 de Agosto). Vecino del Cantón Central de Alajuela. Teléfono: 8645-4469. Correo: arygrama@gmail.com

Cartago Cartago Cartago Cart

CARTAGO

1- Francisco Camacho Leiva (Frank). Fundador y dirigente de la Asociación Cultural Amubis desde hace 30 años. Regidor del Partido Acción Ciudadana (PAC) en el período 2002-2006 en la Municipalidad de El Guarco y candidato a Alcalde por ese partido en 2010. Participante del Frente de lucha contra el TLC Cacique Guarco. Integrante del Movimiento de Cultura contra el TLC. Teléfono: 8704-3700. Correo: notlc2007@gmail.com

2- Bernardita Gómez Sarmiento. Profesora de Secundaria en el Colegio Vicente Lachner. Tesorera en Cartago de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE). Líder de la Coordinadora Cívica de Cartago. Secretaria de la Asociación Pro Hospital de Cartago. Primera Concejala de Distrito por la Coalición Cartago Unido. Vicepresidenta del Foro de Oriente Costarricense. Presidenta del Comité Provincial de Cartago e integrante de la Comisión de la Mujer, del Comité Ejecutivo Nacional Ampliado y de la Comisión Política del Frente Amplio. Teléfono: 8674-1938. Correo: bgomezarmiento@gmail.com

3- Antonio Ortega Gutiérrez. Líder ecologista y estudiantil del cantón de Paraíso. Coordinador provincial y dirigente nacional de la Juventud Frente Amplio (JFA). Integrante de la Comisión Política y de la Asamblea Nacional del Frente Amplio. Estudiante de Sociología en la Universidad de Costa Rica (UCR). Cuenta con estudios en Gestión ambiental y experiencia en producción cultural, artística y ferias temáticas. Ha representado al Frente Amplio en encuentros internacionales en temas de juventud, democracia y procesos electorales. Teléfono: 8708-7373. Correo: saijo892@gmail.com

4- Patricia Granados Villalobos. Profesora de Segunda Enseñanza. Integrante del Tribunal de Elecciones Internas (TEFA), de la Asamblea Provincial de Cartago y de la Asamblea Nacional del Frente Amplio. Vecina de Turrialba. Teléfono: 8317-6886. Correo: patrigvilla@hotmail.com

5- Ovidio Sánchez Badilla. Integrante de Asociaciones de Desarrollo



Comunal, comités Pro Vivienda, comités de Aguas y grupos ambientalistas. Integrante de la Asociación de Ornitología. Ex Regidor en la Municipalidad de La Unión por Fuerza Democrática. Ex directivo del Relleno Sanitario de Río Azul. Teléfono: 8546-4371.

6- Marlen Guillén Arias. Integrante del Comité Ejecutivo Cantonal de Alvarado y de la Asamblea Provincial de Cartago del Frente Amplio. Teléfono: 8785-4291. Correo: marlenguillenarias@gmail.com

7- Jorge Martínez Díaz (Pluma). Dirigente Comunal. Integrante de la Asociación de Productores Agropecuarios del Cantón de Jiménez. Representante del Comité de Caminos en la Unión Vial Cantonal de Tucurrique y Jiménez. Ex Regidor del Concejo de Distrito de Tucurrique por el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC). Teléfono: 8613-0648.

Heredia Heredia Heredia Here



1- José Ramírez Aguilar (Fuler). Estudiante de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) en la carrera de Manejo de Recursos Naturales. Activista del ecologismo social, participante de las luchas en defensa del Macizo del Barva. Participante en la campaña en Defensa del Golfo Dulce. Participante en la campaña Contra la Minería a Cielo Abierto. Ha sido Director de la Federación Costarricense de Conservación del Ambiente (FECON) y parte del equipo de la Comisión de Derechos Humanos (CODEHUCA). Fundador del Movimiento por la Defensa del Agua, la Dignidad y la Vida. Actual regidor del Frente Amplio por la Coalición Barva Unida. Integrante del Comité Ejecutivo Cantonal de Barva y de la Asamblea Nacional del Frente Amplio. Teléfono: 8863-6085. Correo: fuller.ramirez@gmail.com

2- María Eugenia Román Mora. Abogada. Ha laborado en el Ministerio de Trabajo, el Centro de Mujer y Familia (hoy INAMU) y Aviación Civil. Asesora parlamentaria de los Diputados José Merino y José María Villalta. Presidenta

del Comité Ejecutivo Cantonal de Barva del Frente Amplio. Integrante del Tribunal de Ética del Partido Frente Amplio (periodos 2009-2013 y 2013-2017). Integrante de la Coalición Barva Unida para las elecciones municipales de 2010. Teléfono: 8391-4282. Correo: meroman@asamblea.go.cr

3- Héctor López Solís. Historiador. Profesor de Segunda Enseñanza durante 10 años, actualmente Profesor de Estudios Sociales en Liceo Pacto del Jocote en Alajuela. Estudiante de la Maestría de Estudios Latinoamericanos con Énfasis en Cultura y Desarrollo de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), integrante del Sindicato Patriótico de la Educación (SINPAE 7 de agosto). Vecino de San Rafael de Heredia. Teléfono: 8385-3732. Correo: hector.lopez.solis@gmail.com

4- Georgina Chaves Ulate. Estudiante de Trabajo Social en la Universidad de Costa Rica (UCR). Actualmente realizando práctica profesional en el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). Fue representante ante el Consejo Superior Estudiantil en el 2011 por la Asociación de Estudiantes de Trabajo Social de la UCR. Coordinadora en la provincia de Heredia de la Juventud del Frente Amplio (JFA). Presidenta del Comité Ejecutivo Cantonal de Santo Domingo

e integrante de la Asamblea Provincial de Heredia y la Asamblea Nacional del Frente Amplio. Teléfono: 8892-1959. Correo: chavesu91@hotmail.com

5- Jimmy Arroyo Arrieta. Administrador. Directivo de la Asociación de Desarrollo Comunal del Barrio Corazón de Jesús, Heredia. Fue militante y dirigente juvenil del Partido Vanguardia Popular y el Partido del Pueblo Costarricense, al igual que dirigente estudiantil en la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA). Actualmente integrante de la Asamblea Provincial de Heredia y la Asamblea Nacional del Frente Amplio. Vecino del Cantón Central de Heredia. Teléfono: 8347-2085. Correo: jimmy@ararc.com

6- Lucila Garro Bogantes. Enfermera pensionada. Laboró 39 años en el Hospital de Niños de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS). Participó en el Comité Patriótico de Barrial de Heredia en la lucha contra el TLC. Participa en luchas sociales y por los derechos de las personas más necesitadas y de las minorías. Integrante de la Asamblea Provincial de Heredia y la Asamblea Nacional del Frente Amplio. Vecina de San Pablo de Heredia. Teléfono: 2237-4795. Correo: lucygb5@yahoo.com.

Guanacaste Guanacaste Guanacaste

1- Ronal Vargas Araya. Ex sacerdote católico. Fue encargado de la Pastoral Social de la Iglesia Católica en la Diócesis de Tilarán. Cofundador de la Asociación Ambientalista Confraternidad Guanacasteca. Fue Vicepresidente de la Radio Cultural La Cruz. Directivo del Consejo Regional del Área de Conservación Guanacaste. Profesor en la Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y la Universidad Estatal a Distancia (UNED). Cofundador del Foro de Guanacaste. Líder de varias luchas sociales en la provincia y participante en las luchas contra el Combo ICE y el No al TLC. Integrante de la Asamblea Nacional del Frente Amplio. Vecino de Liberia. Teléfono: 8821-9811. Correo: confraternidadguanacasteca@gmail.com

2- Suray Carrillo Guevara. Abogada y Notaria. Consultora en asesoría legal en violencia de género del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). Lidera el Foro Ecueménico para el Desarrollo Alternativo de Guanacaste (FEDEAGUA). Presidenta de la Cooperativa de Productores y Consumidores Orgánicos (ECOOVIDA). Coordinadora del Comité de Lucha Pro Hospital de Anexión de Nicoya. Profesora en la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y la Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA). Ex Directora Regional de la Dirección Nacional de Desarrollo Comunal (DINADECO). Ex Presidenta de la Federación de Uniones Cantonales de la Península de Nicoya. Integrante del Comité Ejecutivo Nacional y la Comisión Política del Frente Amplio, en calidad de Tesorera suplente. Vecina de El Obispo de La Mansión de Nicoya. Teléfono: 8838-0141. Correo: suraycarrillo@gmail.com

3- Carlos Manuel Zapata Ruiz. Profesor pensionado. Ex regidor en la Municipalidad de Santa Cruz por el Partido Rescate Nacional (PRN). Baluarte en la lucha contra el TLC y contra la privatización de varias playas en Santa



Cruz y la venta de isla de Plata. Ex directivo de Coope Guanacaste. Presidente del Comité Ejecutivo Cantonal de Santa Cruz e integrante de la Asamblea Provincial de Guanacaste y la Asamblea Nacional del Frente Amplio. Teléfono: 8951-5423. Correo: nometalapata42@hotmail.com

4- Giselle Mejías Blanco. Directiva de la Asociación de Personas Discapacitadas de Cañas. Ex Secretaria del Comité de Deportes de Cañas. Gestora de varios proyectos que se han implementado en la ciudad de Cañas. Fundadora del Centro Educativo IPEC. El Hogar de Ancianos lleva el nombre de su señora madre doña Mary Blanco. Teléfono: 8378-6916.

Puntarenas Puntarenas Puntarenas

1- Carlos Hernández Álvarez. Coordinador del Frente de Lucha Puntarenense. Ex Secretario General de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) y actual Presidente de Base. Integrante del Colegio de Licenciados y Profesores en Ciencias, Letras, Filosofía, Ciencias y Arte (ha sido Fiscal y Vicepresidente de su Junta Regional Puntarenas). Profesor de inglés en el Liceo de Chacarita y la Universidad Hispanoamericana. Vecino de Chacarita. Teléfono: 8626-2294. Correo: carlosa30@gmail.com

2- Ana Cecilia Umaña Vargas. Educadora rural pensionada. Ex dirigente de base de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) y el Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación Costarricense (SEC).

Organizadora y activista de la agricultura orgánica en el Sur-Sur de la provincia. Integrante de organizaciones comunales en la Cuesta de Corredores. Promotora de la organización de mujeres del Frente Amplio. Integrante del Comité Ejecutivo Cantonal del Corredores y del Comité Ejecutivo Provincial de Puntarenas. Integrante de la Comisión Política del Frente Amplio. Teléfono: 8856-2423. Correo: anaumavar@gmail.com

3- Minor Obando Cortés. Técnico en electricidad en el ICE. Dirigente regional de la Asociación de Empleados del Instituto Costarricense de Electricidad (ASDEICE). Dirigente comunal. Presidente del Comité Ejecutivo Cantonal del Cantón Central de Puntarenas e integrante de la Asamblea Provincial de

Puntarenas. Vecino de Ciudadela Monseñor Sanabria, Puntarenas. Teléfono: 8749-5576. Correo: minorobandocortes@gmail.com

4- Anabelle Atencio Castillo. Joven trabajadora del campo. Estudiante de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) en San Vito. Secretaria del Comité Ejecutivo Cantonal de Coto Brus e integrante de la Asamblea Provincial de Puntarenas del Frente Amplio. Vecina de San Gabriel de Coopabuena, Aguabuena de Coto Brus. Teléfono: 8430-4893. Correo: anita-2489@hotmail.com

5- Carlos Roberto Montenegro Ríos. Historiador, Sociólogo, Teólogo y Doctor en Educación. Profesor pensionado de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), la Universidad de Costa Rica (UCR), al igual que en Guatemala de la Universidad de San Carlos (USC) y la Universidad Rafael Landívar (URL). Investigador social y consultor. Actualmente integrante del Comité Institucional de Bioética de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS). Integrante del Tribunal de Ética del Frente Amplio. Miembro del Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS) de la CCSS en el área de bioética en investigación. Integrante



de la Asamblea Provincial de Puntarenas y de la Asamblea Nacional del Partido Frente Amplio. Vecino de Juanilama de Esparza. Teléfono: 8446-1735. Correo: cmontenegro04@gmail.com.

Limón Limón Limón Limón



1-Gerardo Vargas Varela. Bachiller en Teología. Trabajó como sacerdote católico. Fue director de la Pastoral Social de la Diócesis de Limón. Fundador y Secretario Ejecutivo del Foro Emaús. Integrante de la Red de Defensa de los Derechos Humanos, Ambientales y Laborales. En la provincia de Limón se le conoce como luchador social. Actualmente es asesor parlamentario del Diputado José María Villalta. Integrante de la Asamblea Nacional y del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Amplio en calidad de Presidente suplente. Teléfono: 8392-3332. Correo: pasgerardo@hotmail.com

2- Xinia Quintero Arauz. Socióloga y trabajadora del Instituto Nacional de

las Mujeres (INAMU). Defensora de los derechos de las mujeres. Participante desde 1975 en los movimientos de protesta y huelgas encabezados por FETRAL en Limón, así como los movimientos sociales, comunales y ambientales. Ha sido dirigente comunal en el Barrio Cristóbal Colón y estudiantil en la Universidad de Costa Rica (UCR). Participante en la lucha para detener la privatización de los puertos de Limón. Integrante de la Comisión Política del Frente Amplio. Vecina de Cieneguita de Limón. Teléfono: 8927-9423. Correo: quintero803@hotmail.com

3- Emanuel Buitrago Páez. Profesor de Segunda Enseñanza en el Colegio Sulayöm y el Colegio Nocturno de Amubri. Locutor en la Radio Cultural la Voz de Talamanca. Participante en las luchas sociales contra el TLC con los Estados Unidos, defensa de la propiedad intelectual del colectivo indígena y contra la minería en Costa Rica. Vecino de Telire. Teléfono: 8778-6690. Correo: manolpetitlan@gmail.com

4- Esmeralda Allem Mora. Regidora del Frente Amplio en Siquirres. Dirigente comunal y sindical bananera. Luchadora incansable contra la injusticia social en el cantón y la provincia. Integrante de la Asamblea Nacional del Frente Amplio. Teléfono: 8910-1300. Correo: ballenaarayaallem@gmail.com

5- David Alonso González Rojas. Abogado y Notario Público. Secretario de la Asociación de Desarrollo Comunal de Guápiles y Secretario de la Junta Administrativa. Deportista practicante del atletismo y el béisbol. Integrante y Coordinador en la provincia de Limón de la Juventud del Frente Amplio (JFA). Integrante de la Asamblea Nacional del Frente Amplio. Teléfono: 8998-8040. Correo: licdadavidgonzalezrojas@gmail.com

Próxima estación: **esperanza**

¡Compañero José Merino, Presente!

FRENTE AMPLIO



Comisión de Ambiente aprueba moción de Villalta para investigar el asesinato de Jairo Mora

Fue aprobada por unanimidad y se creará Comisión Investigadora

La Comisión Permanente Especial de Ambiente, de la Asamblea Legislativa, aprobó esta tarde por unanimidad la moción presentada ayer por el diputado José María Villalta, del Partido Frente Amplio, para investigar las responsabilidades políticas del Estado costarricense en la muerte del ambientalista Jairo Mora y en otros casos de agresiones al movimiento ambientalista del país.

Como es de conocimiento público, Mora tenía 26 años y era un férreo defensor de las tortugas marinas, animales que acostumbraba ver desde

niño en su natal playa Gandoca, en la provincia de Limón, en el litoral caribeño de Costa Rica. Mora había denunciado en un reportaje publicado en abril en la prensa que los ambientalistas de la zona eran amenazados por organizaciones criminales, que operan en todo el Caribe.

Mora apareció muerto, aparentemente por asfixia, la madrugada del pasado viernes 31 de mayo, luego de recibir un golpe en la nuca, en la playa Moín de Limón, a unos 170 km al este de la capital,

luego de ser secuestrado por un grupo de encapuchados mientras realizaba un recorrido de protección a tortugas.

Con la aprobación de la moción del diputado Villalta, se iniciará crear una Comisión Investigadora que indagará en las responsabilidades que pudiera tener del Gobierno de la República en las razones de la muerte y en la problemática de seguridad con la que se enfrentan las organizaciones ambientales para cumplir con su trabajo. “Su muerte no quedará impune, su sacrificio no será en vano. Aquellas luchadoras y luchadores

anónimos que, como Jairo, se juegan a diario el pellejo defendiendo a nuestra Madre Tierra”, señaló Villalta.

La moción también pretende que se investiguen otras muertes sospechosas en el ambientalismo costarricense, anteriores a la muerte de Jairo Mora. “Que la rabia y el dolor que nos embargan se conviertan en fuerza transformadora, como fue la vida de Jairo”, apuntó finalmente el diputado Villalta. ■

Proyecto de Justicia para exferrocarrileros

La fracción frenteamplista presentó un proyecto de ley para la interpretación auténtica de la ley que reconoció beneficios de prejubilación a los extrabajadores del INCOFER que fueron cesados cuando el Gobierno de José María Figueres tomó la nefasta decisión

de cerrar el servicio de público de ferrocarriles.

Especialmente en la Zona Atlántica, cientos de trabajadores quedaron “en la calle” sin opciones de conseguir un nuevo empleo y posibilidades de obtener una pensión. Por eso en la actual

Asamblea Legislativa logramos aprobar la Ley 8950 para resarcir, al menos en parte, el daño causado a estos trabajadores.

No obstante el Ministerio de Trabajo se ha negado a aplicar correctamente la nueva legislación, realizando interpretaciones

antojadizas que niegan los derechos de estas personas.

Ante esta situación, se presentó el citado proyecto de ley para dejar claramente establecido como debe interpretarse esta legislación a favor los trabajadores. ■

Denuncian a diputado Justo Orozco ante Colegio de Abogados

Ante la intención de recusar a la diputada Carmen Muñoz por su condición sexual, tres diputados abogados denunciaron al diputado Justo Orozco ante el Colegio de Abogados, por el irrespeto de Orozco a normas de ese gremio y de la legislación costarricense. Orozco es agremiado del Colegio desde 2009, egresado de la Universidad del Sur, de la que fue rector.

La denuncia que plantearon los diputados abogados Carlos Góngora, Víctor Emilio Granados

y José María Villalta, se fundamenta en artículos 6, 7 y 8 de la norma fundamental del Colegio de Abogados, pero también en artículos de la Constitución Política y de legislación y jurisprudencia costarricense. El Código de Ética advierte claramente sobre acciones discriminatorias de sus afiliados.

Es derecho y deber de la abogada y abogado combatir la conducta de sus colegas y denunciarlo ante las autoridades correspondientes. Además, el texto de la norma deontológica indica

sobre el “respeto a la dignidad humana, y con la observancia del ordenamiento jurídico”.

“Tuve la desdicha de presenciar uno de los actos más soeces que he visto en el Parlamento: la agresión de Justo Orozco contra la diputada Carmen Muñoz. La supuesta “recusación” no tenía ni pies ni cabeza. Justo lo sabía: no podríamos legislar para proteger la vida porque estamos vivos, si votamos para proteger la dignidad humana incurriríamos en conflicto de intereses, si defendemos el

ambiente, estaríamos legislando en beneficio propio. No. En el fondo el “recurso” de Orozco buscaba denigrar a la diputada Muñoz, humillarla y exponerla por su orientación sexual. Fue en sí mismo un acto de grosero de discriminación, pura apología del odio. Por eso ni siquiera lo leímos. Habríamos sido cómplices. Y también lo seríamos si no denunciáramos esta barbaridad,” señaló el diputado frenteamplista José María Villalta. ■

Reforma Procesal Laboral

Recuento de los hechos y últimos acontecimientos. Nuestra posición.

JOSÉ MARÍA VILLALTA

Diputado Partido Frente Amplio

La fracción del Frente Amplio rechaza de plano la moción enviada por el Poder Ejecutivo al proyecto de Ley de Reforma Procesal Laboral (15.990), que pretende consolidar y extender prohibiciones al derecho de huelga en una gran cantidad de servicios públicos, además de imponer limitaciones excesivas a este derecho que violentan claramente los convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La huelga es un derecho humano de las personas trabajadoras. Puede regularse para no poner en peligro otros derechos de la población. Pero no debe prohibirse.

Durante los últimos tres años hemos venido luchando para que el proyecto de ley de Reforma Procesal Laboral verdaderamente fortalezca la protección de los derechos humanos de las y los trabajadores, incluyendo por supuesto los derechos colectivos, el derecho a la libertad sindical, el derecho a la negociación colectiva y el derecho de huelga.

Estas reformas son importantes porque hoy la justicia laboral está negada para la gran mayoría de personas trabajadoras, especialmente las más explotadas. Juicios laborales lentos, engorrosos e interminables. Cuando los trabajadores ganan, no hay garantías que obliguen a los patronos a pagar. Desprotección de la parte más débil. Ausencia de mecanismos eficaces para proteger a quienes sufren discriminación o persecución antisindical. Violaciones impunes a la libertad sindical especialmente en el sector privado. Normas altamente restrictivas sobre huelga, que hacen



prácticamente imposible el ejercicio legal de este derecho. Negación a las y los trabajadores del sector público de instrumentos de solución de conflictos como la conciliación y el arbitraje; entre muchas otras limitaciones insostenibles.

La Reforma Procesal Laboral, contribuye decisivamente a solucionar estos problemas.

Además, junto a varias organizaciones sindicales, entre finales de 2010 y principios de 2012 logramos que se introdujeran importantes modificaciones al texto que originalmente había sido dictaminado por la comisión de asuntos jurídicos, eliminando reformas regresivas que debilitaban el derecho de huelga y consolidando avances importantes en la regulación de los procesos laborales y la tutela del fuero sindical.

De la lista de cambios que nos

propusimos originalmente se alcanzó la inmensa mayoría. No fue posible eliminar los arreglos directos y los comités permanentes, instrumentos patronales que actualmente son utilizados en la empresa privada para sustituir a los sindicatos independientes. Sin embargo, a pesar de una correlación de fuerzas totalmente desfavorable (55 contra 2) sí logramos prohibir su introducción en el sector público y excluir del proyecto todas aquellas normas que buscaban darles más potestades y equipararlos con los sindicatos.

Hay quienes han afirmado que no avanzamos en nuestro objetivo estratégico de fortalecer la libertad sindical en el sector privado, porque no se logró la eliminación total de estas figuras. Pero se equivocan. Los comités permanentes y los arreglos directos resultan exitosos

para desplazar la organización sindical autónoma y la verdadera negociación colectiva porque se aplican acompañados de una implacable e impune persecución antisindical y de prácticas discriminatorias contra los sindicatos. Cada vez que se intenta formar un sindicato en las fincas piñeras y bananeras todas las personas afiliadas son despedidas e incluidas en "listas negras". Esas prácticas están prohibidas pero no hay forma de sancionarlas y revertirlas con eficacia y rapidez. Incluso, cada vez más trabajadores sindicalizados resultan electos en los comités permanentes, pero inmediatamente se les persigue y reprime.

En este sentido, el proyecto de ley sí implica un avance sustancial porque introduce medidas eficaces para combatir la discriminación antisindical. Extiende la protección del fuero

al y Derecho de Huelga

sindical a todas las personas afiliadas y establece un amparo de legalidad para la protección y reinstalación inmediata –con pago de salarios caídos– de las personas perseguidas por su afiliación sindical. Estos procesos tienen prioridad sobre cualquier otro y, a propuesta nuestra, se establecieron sanciones disciplinarias para las y los jueces que no cumplan con los plazos del trámite rápido. Además se crea un procedimiento para sancionar prácticas discriminatorias como la negativa a reconocer un sindicato, poniendo por encima al comité permanente. También se establece la posibilidad de acudir a una huelga legal con pago de salarios ante la negativa de reconocer al sindicato en la empresa, entre otras reformas que claramente contribuyen a combatir el clima de total impunidad que existe actualmente en el sector privado.

Concretamente, en relación con la huelga en los servicios públicos el proyecto de ley en su versión modificada también implicaba un progreso sustancial. Se pasó del escenario vigente, donde las normas anacrónicas del Código de Trabajo y la jurisprudencia restrictiva de los tribunales prácticamente han prohibido la huelga en muchos servicios públicos, a una nueva regulación donde la huelga no quedaba prohibida en ningún servicio público. En lugar de prohibiciones el proyecto establecía que en todo servicio se deberá permitir la huelga y que solo se podrían establecer algunas limitaciones en servicios que afecten la vida, la salud y la seguridad de las personas. Para estos servicios se establecía la fijación de un plan de servicios mínimos aprobado por un juez, en aras de armonizar estos derechos de la población con el derecho a la huelga.

Para las y los trabajadores de servicios públicos como los de salud esta regulación resultaba altamente favorable porque rescataba su derecho a la huelga, frente a un panorama

de prohibición total impuesto por resoluciones judiciales. Sin embargo, la mala asesoría jurídica provocó que esta situación no fuera valorada en su completa y real dimensión.

A partir de los cambios indicados y después de confirmar un balance absolutamente favorable para los derechos de la clase trabajadora, nuestra fracción votó afirmativamente el proyecto de ley cuando fue aprobado en primer y segundo debate en setiembre de 2012.

No obstante, el Gobierno lo vetó. El infame veto fue resultado de la presión de las cámaras empresariales que se opusieron a las reformas que buscan fortalecer el ejercicio de la libertad sindical en el sector privado. Después de ir a la reunión anual de la OIT a pregonar que finalmente Costa Rica cumplía con sus obligaciones internacionales en materia laboral, la presidenta Chinchilla echó por la borda todo lo avanzado. Como excusa para justificar el veto usó las regulaciones sobre huelga en el sector público. El argumento fue precisamente que el proyecto hacía posible las huelgas en los sectores públicos. ¡Oh pecado!

Pero no nos engañemos. Detrás del veto estuvieron las cámaras de piñeros y bananeros, los principales violadores de los derechos humanos de las personas trabajadoras en Costa Rica, que amenazaron al Gobierno con retirar el apoyo a la campaña electoral del PLN, si se aprobaba un proyecto de ley que les devolvía la libertad sindical a quienes consideran sus esclavos.

A partir de este momento nuestra fracción se ha dedicado a denunciar esta imposición arbitraria e injustificada del Gobierno. Hemos exigido, por todos los medios a nuestro alcance, el retiro del veto y hemos presionado para evitar que se entierre un proyecto de ley que es urgente para avanzar en justicia laboral para la clase trabajadora de nuestro país.

Paralelamente un grupo de organizaciones sindicales inició un proceso de diálogo con el Gobierno para analizar posibles cambios al texto en aras de superar el veto. Nuestra fracción le dio seguimiento a las conversaciones. No satanizamos el dialogo siempre que se haga de forma transparente. Eso sí, de ninguna manera hemos avalado ni avalaríamos que se excluya a ninguna organización sindical que solicite participar en el proceso.

Al final el dialogo no fructificó por la intransigencia que mostró el Gobierno, implacable con los trabajadores más humildes, dócil y servil con las piñeras. Sin llegar a ningún acuerdo con los sindicatos, el Poder Ejecutivo remitió a la Asamblea la moción para la prohibición y limitación excesiva de la huelga en diversos servicios públicos.

Como ya adelantamos, el Frente Amplio no votará esta moción porque consideramos inaceptables las restricciones que pretende imponer al derecho de huelga. Esta ha sido siempre nuestra posición, no obstante las insinuaciones infundadas que circulan

en algunos panfletos politiqueros.

Por el contrario, seguiremos defendiendo la necesidad de resellar el proyecto en su versión aprobada en setiembre de 2012 (desconociendo los injustificados argumentos del veto), o bien alguna otra alternativa que permita excluir los artículos vetados sin agravar la situación actual del derecho de huelga ni sacrificar los múltiples avances positivos del proyecto de ley.

En este punto somos enfáticos: así como rechazamos cualquier intento de lesionar el derecho de huelga, también creemos que sería un gravísimo error permitir el entierro de una reforma que es indispensable para proteger los derechos fundamentales de una gran mayoría de personas trabajadoras, especialmente las más explotadas del sector privado. Eso es lo que busca el lobby de las plantaciones piñeras, muy activo en la Asamblea Legislativa en los próximos días. No dejaremos que se salgan con la suya. ■



Frente al EVANGELIO



PADRE GERARDO VARGAS
pasgerardovargas@gmail.com

“ESPIRITU DE ESPERANZA”

Los cristianos celebramos hace muy pocos días la “FIESTA DEL ESPIRITU SANTO”, en ella recibimos la misión de ir por todas partes y llevar el nuevo mensaje del Evangelio. Ese mensaje que en verdad viene a transformar todas las personas y estructuras. El mensaje que viene a revolucionar el mundo de los creyentes, porque los hace salir, ir al encuentro del otro, los hace despojarse. Romper con la tranquilidad espiritual

y buscar todos aquellos que todavía no conocen el mensaje de la esperanza.

En la Costa Rica de hoy marcada por tantos signos de muerte, que cada vez hacen que el pueblo vaya perdiendo la ilusión y la fe, es urgente que nosotros lleguemos a la gente, al pueblo y levantemos la esperanza.

El pueblo mira como cada día se roban el país, lo regalan a empresas transnacionales, hacen viajes en aviones de personas cuestionadas, autoridades del gobierno que se venden al mejor pago. La justicia pronta y cumplida no aparece. La pobreza llega más rápido cada día a los hogares de los que más trabajan y la riqueza premia sin medida a los que solo ven como crecen sus cuentas.

En esta Costa Rica tenemos nuestra misión. Cada día cuando estamos en las comunidades, la gente nos expresa su realidad y dolor por tantas cargas que no aguantan más. Tantos engaños y promesas falsas.

Bueno ante eso debemos ir al

pueblo y decirle hay esperanza:

Porque llego la hora de que todo el trabajador tenga mejores condiciones laborales, mejores salarios, mejores oportunidades para su familia. Nosotros trabajamos para que toda la clase obrera de este país pase de condiciones menos humanas a mas humanas. Para que los salarios se correspondan con las horas laboradas y las condiciones en que se trabaja.

Hay esperanza porque nosotros seguimos luchando para que la CCSS siga siendo de todos los ticos, Para que pueda esta noble institución reponerse de la crisis a que la llevaron sus enemigos. Aquellos que promueven la medicina privada, los que solo buscan hacerse ricos con el dolor del pueblo. Seguimos trabajando por el rescate de la CCSS porque solo en ella el pueblo puede curarse.

La tierra nos da de comer cada día y por eso apoyamos la repartición de la tierra y el mejoramiento de las condiciones de la clase campesina en este país. Para que esos miles y miles de personas que cada día siembren la tierra puedan encontrar el apoyo que necesita para su trabajo.

Los indígenas cada día son amenazados con proyectos que buscan hacer daño en sus territorios. Hablamos de los proyectos hidroeléctricos y mineros que están cada vez más vivos que nunca en la zona indígena. Hemos visto como los diferentes gobiernos no quieren apoyar el proyecto de ley sobre la autonomía indígena. El pueblo indígena sigue sus lucha, a veces

en contra de todos y con el apoyo de muy pocos. Ahí debemos estar de pie con los indígenas, porque son ellos los deben decir que quieren. No es posible que a estas alturas quieran imponerles proyectos que ellos no están de acuerdo.

En las costas urge solución al problemas de los pobladores, pero una solución no para salir el paso como ha sucedido últimamente. Deber ser una solución real para los pobladores de las costas. Nosotros hemos hecho nuestra propuesta del proyecto TECOCOS. Las comunidades lo apoyan, pero que tiene entre sus enemigos aquellos que quieren los megaproyectos en las zonas costeras.

Frente al Evangelio es como cada uno de nosotros, llenamos nuestro corazón de esperanza y vamos recorriendo los pueblos para decirles que cada uno de nosotros tiene la tarea de trabajar por otra Costa Rica Posible.

Los creyentes tenemos claro que la fuerza del Evangelio es capaz de transformar cualquier estructura por más fuerte que parezca.

Hoy Costa Rica nos necesita, con el Evangelio demos lo mejor de cada uno de nosotros por rescatar NUESTRA PATRIA. Porque SI HAY ESPERANZA. ■

SEMBRANDO

Programa Radial del Frente Amplio y de las luchas sociales



Escúchenos en: Radio Gigante 800AM
www.radiolagigante800am.com

sembrando2008@gmail.com
facebook.com/radiosembrando

5 ANIVERSARIO



Argentina

Peronismo e izquierda: articulación para el cambio

Sin duda, dentro del conjunto de gobiernos progresistas y de izquierda que hay en la actualidad en nuestra América, uno de los casos más interesantes de analizar es el caso del gobierno liderado por Cristina Fernández en Argentina. Desde la trinchera del peronismo, este proceso –al igual que el de su antecesor, Néstor Kirchner– no solamente ha ido alineándose de una manera cada vez más clara con otros gobiernos progresistas de la región, sino que además, ha logrado entendimientos importantes con muchas de las izquierdas que forman parte del campo popular-progresista de Argentina. Uno de esos casos, es el del Partido Comunista. En nuestro reciente viaje a Caracas, PUEBLO conversó con Matías Salvarezza, responsable del equipo de comunicación de la Federación Juvenil Comunista sobre éste y otros temas.



ENTREVISTA: HÉCTOR SOLANO

¿Cómo entender el proceso de cambios que se vive en Argentina a partir del gobierno de Cristina Fernández en el contexto del proceso que se vive en América Latina?

El gobierno de Cristina Fernández expresa un proyecto que si bien expresa un carácter eminentemente burgués, sin embargo, en los últimos años ha entrado en un proceso de agudización de contradicciones internas que lo ha llevado a posiciones cada vez progresistas orientadas a establecer alianzas con países que llevan adelante procesos de

cambios más avanzados, o bien, proyectos de índole progresistas que más bien son parecidos al que existe en nuestro país.

Históricamente en Argentina, la relación entre peronismo y la izquierda (particularmente la comunista) ha sido singularmente conflictiva.

¿Cuál es el balance de los últimos años?

Desde hace aproximadamente 26 años, nuestra relación ha ido cambiando con esas fuerzas del campo popular. Esto, en pos de entenderla como una fuerza importantísima como parte de la construcción de un frente de

liberación nacional y social.

A raíz del conflicto en el 2008 entre el gobierno y muchos sectores vinculados a la oligarquía agraria y la burguesía transnacional, la embajada yanqui potenció ese conflicto, con el fin de tirarse en contra o debilitar a un gobierno que estaba dando algunos atisbos progresistas de cambios y mejoras para la población.

Desde el Partido Comunista vimos que en la vereda del frente quien estaba era nuestro enemigo principal, aliado al imperialismo yanqui. No dudamos un segundo en posicionarnos junto al gobierno nacional frente a ese ataque desestabilizador, de ahí que nos encontremos empujando para profundizar el proceso.

En general, no formamos parte del gobierno, salvo en algunos lugares en los que la coyuntura local nos haya obligado a colocarnos en algún tipo de alianzas con el partido del gobierno, consiguiendo algunas diputaciones provinciales.

¿Cómo se encuentra la relación entre gobierno y movimientos sociales en el contexto de la hegemonía del kirchnerismo?

En la Argentina el campo popular tiene un problema muy particular: la dispersión y la fragmentación. Ello ha generado una situación de instrumentalización por parte de sectores del Estado, lo cual ha dificultado el que el movimiento popular pueda luchar por un

pliego o conjunto de demandas más amplio. Es necesario repensar el sentido cómo los partidos han desplegado su participación en los frentes de masas, tales como las centrales sindicales y las federaciones universitarias.

¿Qué enseñanzas podrías extraer a partir del proceso de la estatización de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Argentina (YPF)?

Nosotros vemos que en el caso de la soberanía de los recursos estratégicos, desde unos años para acá, el imperialismo ha optado por una política de saqueo, mediante la expropiación de dichos recursos y la extracción de las ganancias. En ese sentido, la expropiación de YPF es un gran avance, ya que el hecho de que el Estado posea el 51% de las acciones es de suma importancia, pero hay que ir por más.

Avanzar en un sentido más profundo pasa por la movilización social, como se demostró en el caso de la ley de medios. Ese era un momento de debilidad del gobierno en el que se apeló a la movilización del Pueblo, y eso le permitió ir a un enfrentamiento casi directo con los dueños de las corporaciones de medios privados.

Ahí está el germen de lo que hay que hacer para ir por más: el Pueblo movilizado en las calles para sentar las bases del pos-neoliberalismo y, eventualmente, el pos-capitalismo. ■

El Frente Amplio y la coalición progresista

Señoras y Señores
Comisión de Enlace
Coalición VIVA

Estimadas-os señoras-es:

Desde finales del año 2007 e inicios del año 2008 el Partido Frente Amplio ha luchado de manera constante por la articulación de las fuerzas de izquierda, patrióticas y progresistas, en medio de un proceso objetivo de dispersión de la enorme fuerza político-social acumulada durante la lucha contra el TLC con los Estados Unidos y el referéndum.

El Frente Amplio adelantó una propuesta para las elecciones de 2010 que sigue vigente en lo fundamental. En resumen:

-El primer requisito de una articulación progresista es ponerse de acuerdo en un programa de gobierno, que reúna los distintos planteamientos de los partidos y fuerzas sociales interesados. Que rompa con el neoliberalismo y enrumbé al país por otros rumbos que no son los de los Tratados de Libre Comercio, las políticas que favorecen a las transnacionales y a la oligarquía nacional y mantienen a más de un millón de costarricenses en la pobreza, mientras crece la desigualdad social y el desempleo.

-En segundo lugar, utilizar la figura que el Código Electoral permite para estos casos: la Coalición, como acuerdo de dos o más partidos legalmente inscritos, pero con la participación de hecho y con derechos reconocidos de las organizaciones sociales y la ciudadanía independiente.

-En tercer lugar, delimitar la Coalición a un acuerdo sobre la papeleta presidencial por la vía preferible del consenso o por mecanismos que establezcan mayorías, permitiendo que cada movimiento político presente por aparte sus papeletas para diputadas-os, bajo el compromiso de que todos los puestos públicos trabajarán por la consecución del programa de gobierno.

-En cuarto lugar, con el fin de ofrecer coherencia al equipo de trabajo gubernamental, que un eventual gabinete, sea integrado por la persona que acceda a la Presidencia de la República en coordinación con las fuerzas coaligadas, pero con total libertad de tener la última palabra.

Ya para esas elecciones de febrero y diciembre de 2010, el Frente Amplio promovió la participación mediante coaliciones cantonales, así como el respeto de las papeletas presentadas por varias fuerzas políticas locales. No hay duda que el Frente Amplio fue el mayor impulsor de la convergencia de fuerzas progresistas a nivel cantonal y es el partido que participó en más coaliciones. En términos electorales las coaliciones más exitosas en diciembre 2010 fueron las de Cartago (47% de los votos) y San Carlos (41,9% de los votos). En San Ramón se obtuvo el 34,8%. En un marco de mayor competencia electoral se tuvieron importantes votaciones en Montes de Oca (15,2%), Zarcero (12,7%) y Barva (8,3%). La mayoría de las coaliciones obtuvo la elección de personas regidoras (febrero de 2010), síndicas y concejalas de distrito (diciembre de 2010).

Para estas elecciones de 2014,

han surgido varias iniciativas de Coalición o articulación de fuerzas. La primera fue la que emprendieron antiguos integrantes del Consejo de Defensa de la Institucionalidad (CDI), como Gilberto López y Henry Mora, que promovieron un acercamiento de las direcciones políticas del FA, el PAC y el PASE. Dados los problemas internos de esas agrupaciones, sumado a cierto desinterés, este proceso no tuvo continuidad.

Posteriormente surgieron tres iniciativas más. Una la que promovió el llamado grupo de Jorge Guardia, otra la del grupo de Mariano Figueres y una más, la del grupo denominado Frente de Acción Unitaria promovida por Mario Devandas y dirigentes sindicales.

A la primera no acudimos porque no creemos ni promovemos una Coalición "atrapa todo", con el único fin de desalojar del gobierno al PLN. No podemos dejar nuestros principios y nuestro programa de lado con ese único propósito. Mucho menos estaríamos dispuestos a cambiar al PLN por otros que lleguen a seguir las mismas políticas empobrecedoras, e incluso peores.

A la segunda y tercera, la que se empezó a denominar Grupo de Río Segundo y la del FAU hemos acudido con la presencia de una delegación de observadores-as. Luego ambas se fusionaron en la llamada Coalición VIVA. Este grupo de personas independientes una parte y militantes de partidos como Alianza Patriótica, Patria Nueva, Acción Ciudadana, Frente Amplio y de partidos cantonales, han actuado con mucha buena voluntad y entusiasmo llamando a moverse,

pero lamentablemente con poco éxito.


La Coalición VIVA, no ha logrado acumular fuerzas de personas ciudadanas independientes suficientes y organizarlas, como para poner al menos en jaque a los partidos. Tampoco se ha convertido en referente para las organizaciones y movimientos sociales, que siguen como espectadores. Además impuso, durante al menos cierto tiempo, una especie de veto a una precandidatura y determinadas personalidades del Partido Acción Ciudadana, inmiscuyéndose según nuestra perspectiva en los asuntos internos de esa agrupación.

El Frente Amplio, su dirección política y su Diputado, José María Villalta, ha tenido en el transcurso del tiempo varias conversaciones intentando abrir camino a la Coalición, incluyendo autoridades, personalidades y personas precandidatas. Tal el caso de Gilberto López, de Mariano Figueres de Alianza Patriótica, el Comité Ejecutivo del PAC de Elizabeth Fonseca y Margarita Bolaños, Ottón Solís, Juan Carlos Mendoza, Mario Devandas y el FAU, la Coalición VIVA, el Partido Humanista y partidos y coaliciones cantonales.

Quien analice la situación con objetividad y sin apasionamiento tiene que llegar a la conclusión de que la conformación de una Coalición progresista y patriótica se ha visto obstaculizada no por falta de disposición del Frente Amplio, sino por los conflictos internos en Acción Ciudadana, donde en los últimos tiempos es difícil saber quién tiene capacidad real de negociar y se han retrasado los procesos de renovación

Pueblo

Pueblo es un periódico del **Frente Amplio**.
Los artículos firmados son responsabilidad
del autor/a.

 /periodicoPUEBLO

DIRECCIÓN:
Leonardo Umaña

COORDINADOR:
Héctor Solano-Chavarría

EQUIPO DE TRABAJO:
Rodolfo Ulloa, Mario Ruiz-Salas,
Jens Pfeiffer-Kramer, Juan Carlos Cruz

COLABORACIÓN:
Gerardo Vargas

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES:
Edgar Mora, Adrián Coto


DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO:
Mario Ruiz-Salas

CARICATURA CONTRAPORTADA:
Fernando Zeledón

IMPRESIÓN:
RMG

Telefax: 2258-5641
info@frenteampio.org
www.frenteampio.org

 @FrenteAmplio

 /frenteampioCRICA

 /villaltaJM

Apartado Postal: 280 - Moravia
San José, B° Amón, diagonal al INVU

de estructuras. Las últimas decisiones sobre la elección de candidaturas del PAC adoptadas por su Asamblea Nacional del 2 de junio de 2013, en nuestra opinión prácticamente hacen inviable desde el punto de vista legal la Coalición.

Tenemos la impresión de que determinadas fuerzas internas del PAC nunca estuvieron interesadas en la Coalición y ahora vuelven a hablar, igual que en el proceso electoral anterior, de otras maneras de respaldo al PAC como las “alianzas”, que suponen que otras fuerzas deberíamos ponernos detrás de ese partido y apoyar sus papeletas, no en un “matrimonio” sino en una “unión de hecho” como aseveran públicamente. El Frente Amplio al igual que hace tres años reitera que no comprometerá de ninguna manera su existencia como fuerza política independiente y, en consecuencia, no será furgón de cola del PAC, ni de ninguna otra fuerza política. Tampoco acepta la postura existente en ese partido en el sentido de que en la convención del PAC se elige la candidatura presidencial de la Coalición.

La Coalición VIVA nos pide, en un intento ya desesperado, la firma de un pacto de coalición antes del 1 de Agosto (fecha límite para solicitar la inscripción el TSE), aún cuando el PAC no haya definido sus candidaturas, hecho que ocurrirá según la prensa el 21 de julio. Ese pacto tendría que ser aprobado por la Asamblea Nacional del Frente Amplio y deberá incluir de acuerdo con el Código Electoral:

“a) El programa de gobierno común a los partidos coaligados, que puede diferir del programa doctrinal declarado en el acta de constitución de cada uno de esos partidos.

b) Los puestos reservados para cada partido en las nóminas de candidatos y candidatas por inscribir o, alternativamente, los procedimientos democráticos mediante los cuales la coalición designará las candidaturas comunes, garantizando la participación de todas las fuerzas políticas que la integran.

c) El nombre, la divisa y el lema oficiales de la coalición.

d) La forma de distribuir entre

ellos el porcentaje de la contribución estatal que corresponde a la coalición. Las coaliciones tendrán derecho a recibir contribución estatal con base en el resultado electoral obtenido por las candidaturas comunes que presente, en los mismos términos y condiciones que este Código establece para los demás partidos políticos.

e) Las reglas comunes para la recepción de contribuciones de origen privado, de conformidad con lo establecido por este Código.

f) Las normas básicas y la instancia colegiada de resolución de conflictos internos para la resolución de sus conflictos internos, de conformidad con lo establecido para la organización de los partidos políticos.”

Como se puede observar se estaría pidiendo en las condiciones de incertidumbre conocidas, que el Comité Ejecutivo Nacional lleve a la Asamblea Nacional del Frente Amplio un pacto para aprobar que fuera casi como firmar un “cheque político en blanco”. Lo anterior porque no se sabría qué fuerzas políticamente hegemonizarán el PAC después de su convención y tampoco su disposición a integrar una Coalición y con qué partidos y fuerzas sociales estarían dispuestos a pactar. A lo anterior se sumaría que si se establecen procedimientos democráticos para designar la papeleta presidencial, probablemente no sería antes de finales de setiembre, en tiempos donde ya todos los demás partidos estarían avanzados en su campaña electoral. Además por nuestra experiencia en las coaliciones municipales sabemos que un eventual pacto no puede contener sólo lo que exige el Código Electoral, sino que tiene que ir más allá en aspectos organizativos y de financiamiento de la campaña, que, de no resolverse bien luego se convierten en una piedra en el zapato durante y después del proceso electoral.

La Comisión de Enlace en su última comunicación del 29 de mayo nos pide tomar la decisión de ser parte de la Coalición VIVA. Sus voceros públicamente indican que están comprometidos con este esfuerzo el Partido Patria Nueva, que ha lanzado la candidatura presidencial de José Miguel Corrales, y Alianza Patriótica

presidida por Mariano Figueres que todavía no concluye su proceso de renovación de estructuras. Al mismo tiempo que hacen la solicitud, en artículos de opinión y declaraciones que circulan en las redes sociales estas personas voceras de la Coalición VIVA meten en un mismo saco al PAC y al Frente Amplio, haciéndonos corresponsables en el mismo nivel del fracaso de la coalición. Encima mediante ataques radiales se enfilan contra el Frente Amplio y determinadas candidaturas a la Asamblea Legislativa. Podría aplicarse para esta situación aquello de que “con aliados así, para qué enemigos”.

No estamos cerrando las puertas todavía a la conformación de una Coalición pero tendría que cambiar el escenario político de manera radical para que ello ocurra, sobre todo para hacer viable cualquier pacto que vaya a ser sometido con seriedad y responsabilidad a la consideración de la Asamblea Nacional del Frente Amplio. En concreto consideramos que debería ponerse como fecha límite para la firma del pacto de Coalición, incluyendo todos los extremos expuestos anteriormente, el día 11 de julio de 2013. Lo anterior para que se puedan convocar las Asambleas Nacionales de los partidos coaligados para el 20 o 21 de julio de 2013, las cuáles según el Código Electoral deberán aprobar dicho pacto por mayoría absoluta de la totalidad de sus miembros y poder de esa manera inscribir la Coalición antes del 1 de agosto de 2013, con el pacto y las actas de las Asambleas Nacionales debidamente protocolizadas.

Debemos indicar que partiríamos en este escenario y calendario que proponemos de que la Coalición se constituiría, tal y como lo han promovido las estimables personas de la Coalición VIVA desde un inicio, con la participación de un Partido Acción Ciudadana comprometido sin fisuras con las causas antineoliberales. De lo contrario los propósitos originales de la propuesta perderían sentido estratégico, por lo menos en la consideración del Frente Amplio.

De este intento de conformar una Coalición que articule fuerzas políticas y sociales patrióticas,

progresistas y de izquierda, al igual que de las anteriores iniciativas para los comicios de 2006 y de 2010, extraemos como conclusión autocrítica, que hace falta un esfuerzo sostenido y planificado que incluye en el tiempo, más debate, más articulación desde las bases y más diálogo entre los partidos y de éstos con las organizaciones y movimientos sociales.

El Frente Amplio seguirá persistiendo en su propósito estratégico de avanzar hacia la constitución de esa Coalición de fuerzas de izquierda, progresistas y patrióticas, capaz de desalojar a los neoliberales del gobierno y de ir construyendo al mismo tiempo la alternativa, otra hegemonía, que hará que otra Costa Rica sea posible. De no poder avanzar en este objetivo de cara a las elecciones de febrero de 2014, nuestra forma de caminar en esa dirección y hacia este meta pasaría por:

-Asegurar el fortalecimiento orgánico y el crecimiento electoral del Frente Amplio en esta contienda del 2014, aumentando nuestra cuota de poder institucional parlamentaria.

-Auspiciar la formación en la Asamblea Legislativa a partir de mayo de 2014 de un bloque de diputadas y diputados progresistas y antineoliberales, que desde sus curules y desde las calles contribuya a fortalecer la articulación político social de las fuerzas alternativas.

-Impulsar con renovado esfuerzo el surgimiento de coaliciones que accedan al poder local cantonal en el proceso electoral de febrero de 2016.

-Contribuir a superar, en la medida de nuestras posibilidades, la dispersión de los movimientos y organizaciones sociales del arco progresista, cuya contribución y participación en una articulación electoral es indispensable.

-Apoyar esfuerzos como el de la Coalición VIVA, dirigidos a darle voz y organicidad a la ciudadanía independiente, que no quiere pertenecer a ningún partido político pero si contribuir al surgimiento de una alternativa al neoliberalismo. ■

LA COSA *en* SERIO

